

SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA INTELIGENTES S.A.

Quito, 25 de agosto de 2020.

**Señora
Ilicana Arribas Llópiz
Presente.-**

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA INTELIGENTES S.A. con fecha 25 de agosto de 2020, se designó a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía.

De acuerdo normativa legal societaria vigente sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

1.- Denominación de la compañía.- SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA INTELIGENTES S.A.

2.- Fecha de constitución, inscripción.- Se constituyó como compañía de responsabilidad limitada bajo el nombre de SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA INTELIGENTES CIA. LTDA. mediante Escritura Pública otorgada el 27 de agosto del año 2015, en la Notaría Vigésimo Octava del Cantón Quito, a cargo en ese momento del Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de agosto de 2015 según consta en el número de repertorio 40583 y número de inscripción 4442. Se transformó en sociedad anónima bajo el nombre SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA INTELIGENTES S.A. mediante Escritura Pública otorgada el 14 de junio del año 2016, en la Notaría Décimo Séptima del cantón Quito, a cargo en ese momento de la Dra. Rocío Ilicina García Costales, aprobada mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el Distrito Metropolitano de Quito bajo el No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2955 del 8 de diciembre del 2016; y, consecuentemente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 6 de enero del año 2017 bajo el número de repertorio 289 y con el número de inscripción 70.

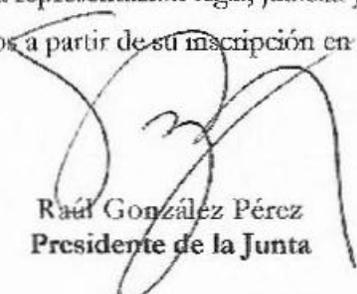
3.- Nombrado en virtud: De la decisión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

4.- Denominación del cargo.- Presidente.

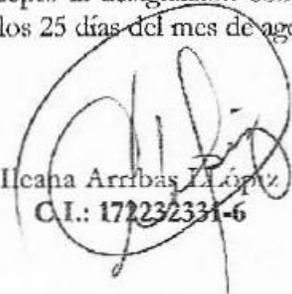
5.- Facultades estatutarias.- Las contempladas en los Estatutos Sociales de la compañía, además de las consignadas en la Ley, así como la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

6.- Período de vigencia.- Cinco años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,


**Raúl González Pérez
Presidente de la Junta**

Razón de Aceptación.- Agradezco y acepto la designación con los términos antes expuestos, por lo que firmo el presente nombramiento a los 25 días del mes de agosto del año 2020:


**Ilicana Arribas Llópiz
C.I.: 17232331-6**

TRÁMITE NÚMERO: 32350

1444016IJQFYJM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26618
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13361
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SPI2 SOLUCIONES & PROYECTOS DE INGENIERÍA INTELIGENTES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARRIBAS LLOPIZ ILEANA
IDENTIFICACIÓN	1722323316
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4442 DEL 31/08/2015.- NOT. 28 DEL 27/08/2015

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103